



PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y DIÁLOGO

INFORMACIÓN GENERAL ACERCA DEL
**Curso de Capacitación enfocado en los Áreas de
Centroamérica y Sudamérica sobre la Vida Independiente de
las Personas con Discapacidades**

Año fiscal japonés 2011

<Tipo: creación de las soluciones de los problemas / 類型: 課題解決促進型 >

No. J11-04185 / ID. 1184067

Etapas en Japón: Del 3 de octubre al 12 de noviembre de 2011

Esta información se relaciona con uno de los Programas de Capacitación y Diálogo de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) a ser implementado como parte de la Asistencia Oficial para el Desarrollo del Gobierno del Japón, basándose en acuerdo bilateral entre dos gobiernos.

*** Debe tenerse en cuenta que esta capacitación no trata temas tales como la recuperación de las funciones perdidas, asistencia laboral, rehabilitación ocupacional ni tecnologías informáticas entre otros.**

I. Concepto

Antecedentes

Todos los países de Centroamérica y Sudamérica ya han establecido las leyes que garantizan la equidad de oportunidad a las personas con discapacidades. Sin embargo, no pocos pueblos - incluyen las propias personas con discapacidades – conciben a las personas con discapacidades como receptoras unilaterales de cuidados y, en pocos casos, las propias personas con discapacidades piden en forma sistemática la mejora de los servicios ni alguna asociación formada por las propias personas con discapacidades ofrecen los servicios sociales para ellas mismas. EL resultado de esa situación provoca poca repercusión de las opiniones de las propias personas con discapacidades en los servicios dirigidos a ellas mismas y también redonda en las brechas entre los servicios necesarios para las propias personas con discapacidades y los que reciben actualmente.

Además, lo más común para las personas con discapacidades graves es vivir en alguna institución especializada para su cuidado o mantener su vida con cuidado familiar, lo cual significa que es difícil de decir que las personas con discapacidades graves están llevando una vida social como un miembro de la sociedad local.

En Japón, a partir de la década de 1980, la campaña de la llamada Vida Independiente en que busca la independencia social – las personas con discapacidades llevan su vida de acuerdo con su propio pensamiento utilizando los asistentes - ha venido desplegándose en lugar del concepto convencional de la independencia médica – en que las personas con discapacidades tratan de mantener su vida cotidiana sólo con su función física. En la campaña de la Vida Independiente, las personas con discapacidades no son receptoras unilaterales de servicios sino son protagonistas que piden servicios necesarios, trabajan para estructurar los sistemas y ofrecen a otras personas con discapacidades servicios como consultas mentales por los compañeros de semejante situación entre otros.

El objetivo de este curso es mostrar, como apoyo pertinente para las personas con discapacidades, las actividades de la campaña de la Vida Independiente en Japón, en la que las propias personas con discapacidades juegan el papel de protagonista y, tomándolo como buena pista por seguir, los participantes de este curso, que vienen de las áreas enfocadas, elaboran los planes de actividades de la campaña de la Vida Independiente por ejecutar en cada país o los de otras actividades para solucionar los problemas de las personas con discapacidades.

¿Para qué?

El objetivo de este curso es contribuir a la creación de la sociedad en que las personas con discapacidades puedan vivir de manera independiente en sus comunidades locales a través de la promoción de las actividades de la campaña de la Vida Independiente tales como la creación de los centros de la Vida Independiente y otros más en los países enfocados del curso.

¿Para quién?

Este curso va dirigido a las personas con discapacidades que tienen fuertes deseos, la decisión y el entusiasmo de trabajar para las actividades de la campaña de la Vida Independiente.

¿Cómo?

En los centros de la Vida Independiente de Japón, los participantes adquieren los conocimientos prácticos para ejecutar las actividades de la campaña de la Vida Independiente tales como la creación de un centro de la Vida Independiente en cada país de los participantes. Se piden a los participantes del curso iniciar las actividades para la Vida Independiente pronto después de su retorno a cada país. Aspira la creación de los centros de la Vida Independiente a través de la invitación intensiva de los participantes del curso desde las áreas enfocadas durante el período de ejecución de cooperación, o sea del año 2011 hasta el año 2013.

Explicación de la terminología usada

“Vida Independiente”: Llevar una vida independiente dentro de la comunidad local, sin importar la existencia o no de discapacidades. La definición de la “independencia” en la “Vida Independiente” se supone tomar decisiones de su propia vida por sí mismo y ser responsable de dichas decisiones. No se pone énfasis en las funciones físicas.

“Actividades para la campaña de la Vida Independiente”: Actividades dirigidas por las propias personas con discapacidades para que las personas con discapacidades puedan llevar una vida independiente dentro de la comunidad local. Estas actividades incluyen las campañas de quitar las barreras en las calles y edificios y otras educativas para eliminar la discriminación y los prejuicios entre otros.

“Centros de la Vida Independiente”: Son centros que sirven de base para la promoción de la campaña de la Vida Independiente en la comunidad local. Las propias personas con discapacidades administran esos centros y ofrecen varios servicios a las personas con discapacidades tales como apoyo para llevar una vida independiente y otros más. En términos generales, el espacio físico de un centro se compone de un área administrativa y otra de reuniones para los miembros y no incluye el área de vivienda ni de trabajo.

II. Descripción

- 1. Título (J-NO):** Actividades para la Vida Independiente de las personas con discapacidades en los países de Centroamérica y Sudamérica (J11-04185)
- 2. Período del curso:**
Etapla preliminar en cada país: septiembre de 2011
Etapla de capacitación en Japón: del 3 de octubre de 2011 al 12 de noviembre de 2011
Etapla de ejecución de las actividades en cada país: de noviembre de 2011 a junio de 2012.
- 3. Países enfocados:** Costa Rica, Guatemala, Nicaragua, Honduras, Bolivia, Paraguay, Colombia, Perú y Venezuela
- 4. Objetivo superior del curso:** Las personas con discapacidades graves, quienes necesitan los asistentes para mantener su vida, inician su Vida Independiente en los

países de los participantes del curso a través de las actividades para la Vida Independiente dirigidas por las propias personas con discapacidades.

5. **Objetivo directo del curso:** Las actividades para la Vida Independiente por las propias personas con discapacidades se inician en los países de los participantes del curso.
6. **Requisitos de las instituciones objetos del curso:** Este curso va dirigido a los individuos o a los grupos de las personas con discapacidades que tengan fuertes deseos, la decisión y el entusiasmo de desarrollar las actividades para la Vida Independiente en sus respectivos países. No se cuestiona la pertenencia de los solicitantes a alguna organización en el momento de solicitar su participación al curso.
7. **Número de los participantes: 9 personas**
8. **Idioma que se utiliza en el curso:** Español - Las charlas en japonés se traducen en español por las traductoras.

9. Contenido del curso:

(1) Estructura global

| | |
|---|--|
| 1) Capacitación preliminar en los países de los participantes respectivamente (septiembre de 2011) <i>Los participantes deben elaborar, en cada país, un informe por persona para presentar.</i> | |
| Objetivo de cada unidad | Contenidos del curso |
| 1) Recopilación de las informaciones sobre las situaciones de las personas con discapacidades en cada país de los participantes. | Los solicitantes ya-seleccionados tienen que elaborar un informe para presentar de acuerdo con la indicación del Anexo 4, y enviarlo antes del día 15 de septiembre. |

| | | |
|---|---|---|
| 2) Capacitación en Japón (del 3 de octubre al 12 de noviembre de 2011) <i>Se ejecuta el curso de capacitación en Japón para los participantes.</i> | | |
| Objetivo de cada unidad | Contenidos del curso | forma del curso |
| 2) Los participantes logran explicar la historia y el significado de las actividades para la Vida Independiente. | (1) Historia y significado de la campaña de la Vida Independiente | Charlas |
| | (2) Visita a la Asociación Human Care | Charlas |
| | (3) Significado de la campaña de la Vida Independiente y cómo desarrollarlo en cada país de los participantes | Intercambio de opiniones |
| 3) Los participantes logran explicar los métodos prácticos de la Vida Independiente. | (1) aprendizaje vivencial de la Vida Independiente | Vivencia en las casas de los japoneses con discapacidades |
| | (2) consulta mental por las personas con discapacidades | Prácticas |
| 4) Los participantes logran explicar las actividades y la forma administrativa de los | (1) Actividades de los centros de la Vida Independiente | Charlas |
| | (2) Reclutamiento y formación de los asistentes | Charlas y observación |

| | | |
|---|--|--|
| centros de la Vida Independiente. | (3) Sistema de asistencia para las personas con discapacidades en Japón | Charlas |
| | (4) Cómo establecer un centro de la Vida Independiente en cada país de los participantes | Intercambio de opiniones |
| 5) Los participantes elaboran los planes de ejecución de la campaña de la Vida Independiente. | (1) Orientación para la elaboración del plan de ejecución. | Prácticas, intercambio de opiniones y presentación de plan |
| 3) Actividades posteriores en cada país de los participantes | | |
| <i>Se requiere la presentación de los avances de la ejecución del plan de cada participante.</i> | | |
| Objetivo de cada unidad | Contenidos del curso | |
| Los participantes del curso inician sus actividades para establecer un centro de la Vida Independiente de acuerdo con el plan elaborado por ellos mismos. | Los participantes tienen que presentar el informe de los avances de sus actividades planeadas en su plan de ejecución a la oficina de JICA en cada país antes de los fines de junio de 2012. | |

(2) **Calendario provisional:** sujeto a cambios menores.

| fecha | Contenido del curso |
|--------------|--|
| 1 | Llegada a Japón |
| 2 | Explicación sobre la estancia en Japón Explicación sobre el contenido del curso Elaboración de las reglas del curso. |
| 3 | Orientación general sobre Japón ① Orientación general sobre Japón ② |
| 4 | Presentación de las reglas del curso Arreglo y prácticas de sillas de rueda eléctricas |
| 5 | Orientación general sobre Japón ① Orientación general sobre Japón ② |
| 6 | Descanso |
| 7 | Descanso |
| 8 | Charlas sobre los objetivos del curso |
| 9 | Traslado de Osaka a Tokio |
| 10 | Prácticas de unos programas para la Vida Independiente Presentación de informe sobre las prácticas arriba mencionadas. |
| 11 | Charlas sobre la Asamblea Internacional para los discapacitados en Japón Charlas sobre la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidades |
| 12 | Charlas sobre qué es un centro de Vida Independiente. Charlas sobre la filosofía del centro de Vida Independiente y sus servicios que ofrece |
| 13 | Traslado de Tokio a Osaka |
| 14 | Charlas sobre los roles de un centro de Vida Independiente ① |
| 15 | Revisión de barreras en las calles de la ciudad de Kioto |
| 16 | Charlas sobre los roles de un centro de Vida Independiente ② Presentación del informe sobre las situaciones de las personas con discapacidades en Nicaragua. |
| 17 | Presentación del informe sobre las situaciones de las personas con discapacidades en Guatemala. Presentación del informe sobre las situaciones de las personas con discapacidades en Costa Rica. |
| 18 | Charlas sobre la red nacional de los centros de Vida Independiente en Japón Observación de una reunión periódica de capacitación para los asistentes. |
| 19 | Descanso |
| 20 | Charlas sobre la campaña de la Vida Independiente ① Charlas sobre la campaña de la Vida Independiente ② |
| 21 | Prácticas de la consulta mental para las personas con discapacidades por las personas con discapacidades - Peer Counseling ① |
| 22 | Prácticas de la consulta mental para las personas con discapacidades por las personas con discapacidades - Peer Counseling ② Prácticas de la consulta mental para las personas con discapacidades por las personas con discapacidades - Peer Counseling ③ |
| 23 | Prácticas de la consulta mental para las personas con discapacidades por las personas con discapacidades - Peer Counseling ④ Prácticas de la consulta mental para las personas con discapacidades por las |

| | |
|----|--|
| | personas con discapacidades - Peer Counseling ⑤ |
| 24 | Descanso |
| 25 | Charlas sobre los programas para la Vida Independiente y apoyos por las personas con discapacidades ① Charlas sobre los programas para la Vida Independiente y apoyos por las personas con discapacidades ② |
| 26 | Descanso |
| 27 | Charlas sobre los sistemas japoneses para las personas con discapacidades ① Charlas sobre los sistemas japoneses para las personas con discapacidades ② |
| 28 | Charlas sobre los asistentes ① Charlas sobre los asistentes ② |
| 29 | Charlas sobre los roles de las personas sin discapacidades ① Charlas sobre los roles de las personas sin discapacidades ② |
| 30 | Prácticas sobre la formación de los asistentes ① Prácticas sobre la formación de los asistentes ② ※ Tomar tren para las practicas de traslado en silla de rueda |
| 31 | Charlas sobre la administración de un centro de Vida Independiente ① Charlas sobre la administración de un centro de Vida Independiente ② |
| 32 | Resumen de todo lo aprendido en el curso. Preguntas y aclaración de dudas. |
| 33 | Orientación y elaboración de los planes de actividades por ejecutar en cada país. |
| 34 | Conferencia televisiva. Presentación de los planes de actividades. Reunión de evaluación. Ceremonia de clausura del curso. |
| 35 | Retorno a cada país. |

(3) Notas:

Los participantes tienen que hacer una presentación del contenido de su informe preparado por ellos mismos antes de su llegada a Japón – el tiempo de cada presentación ha de ser de unos treinta minutos.

III. Condiciones y procedimientos para la postulación

1. Calificaciones de los candidatos:

Se requieren a las organizaciones objetos de cooperación que seleccionen a los candidatos quienes satisfagan las siguientes calificaciones.

(1) Calificaciones esenciales:

- 1) Ser persona con discapacidades.
- 2) Entender bien los conceptos de la Vida Independiente.
- 3) Tener el entusiasmo y la decisión de ejecutar las actividades para las personas con discapacidades.
- 4) Idioma: Tener buen nivel del idioma español - leer, escribir, hablar y escuchar - que le permita entender bien el contenido del curso.
- 5) Salud: Tener el estado de salud que le permite participar en el curso. Estar dispuesto a convivir en las casas de los japoneses con discapacidades que llevan la Vida Independiente para aprender su vida. Si necesita el acompañamiento de una persona que le asista, aclararlo en el Cuestionario.
- 6) No se aceptan agregados al ejército.

*** Téngase en cuenta que esta capacitación no trata temas tales como entrenamiento funcional, asistencia laboral, rehabilitación laboral ni tecnologías informáticas entre otros.**

(2) Calificaciones deseables

- 1) Edad: mayor de 20 años y menor de 45 años.
- 2) Haber participado en algunas actividades para las personas con discapacidades.
- 3) Haber pasado 5 años o más después de que haya tenido discapacidades.

2. Documentos necesarios para la postulación

(1) Formulario de postulación:

- (2) Cuestionario:** Completar el Cuestionario del Anexo 3 y entregarlo junto con el Formulario de postulación. No se acepta postulaciones sin el Cuestionario adjunto.

3. Procedimiento de postulación y selección:

(1) Envío de los documentos de postulación:

Fecha límite de llegada de los documentos a JICA Osaka: 21 de agosto de 2011

Nota: Confirmar, por separado, la fecha límite de presentación de los documentos a las oficinas de JICA o Embajada de Japón del país correspondiente.

(2) Selección:

- 1) Método: Los documentos de postulación se examinan primero por los gobiernos de los países correspondientes y las oficinas de JICA - o Embajada de Japón - de cada país, y luego se envían a JICA Osaka. Posteriormente a esto, se organiza la conferencia televisiva para las entrevistas.
- 2) Fecha de entrevista televisiva: El 31 de agosto de 2011. -con algún contratiempo, se sustituirá por el 30 de agosto.

- 3) Lugar de entrevista: En las oficinas de JICA en cada país de los postulantes. - La sala de entrevista en JICA Osaka se conecta a cada Oficina de JICA por vía satélite.
- 4) Nota: En la entrevista se examina más el entusiasmo y la decisión de cada postulante para ejecutar las actividades de la Vida Independiente como representante de las personas con discapacidades. Si el postulante necesita acompañamiento de un asistente, el postulante mismo selecciona su asistente y tiene que participar a la entrevista televisiva junto con su asistente seleccionado.

(3) Aviso del resultado de la selección

- 1) Fecha del aviso del resultado de la selección: 2 de septiembre de 2011
- 2) Método: Avisar a las oficinas de JICA - o Embajada de Japón- del país correspondiente.

(4) Después del aviso del resultado hasta la llegada a Japón

- 1) Envío de informe: Los seleccionados tienen que enviar el informe preparado de acuerdo con la indicación del Adjunto 4 antes del día 15 de septiembre.
- 2) Envío de información sobre los asistentes y sillas de rueda que va a usar en el viaje a Japón: Los seleccionados tienen que enviar la información sobre la necesidad de acompañamiento de algún asistente o silla de rueda que va a usar en el viaje a Japón antes del día 6 de septiembre a JICA Osaka. Si el seleccionado no necesita asistente ni silla de rueda, se lo comunique también. Si el seleccionado necesita acompañamiento de un asistente, tiene que enviar la información de su asistente de acuerdo con la indicación del documento de postulación. El seleccionado que usa silla de rueda al venir a Japón, envíe la información de su silla de rueda de acuerdo con el formato del Anexo 5.

4. Condiciones para la participación al curso:

- (1) Obedecer al calendario del curso.
- (2) No cambiar el curso ni extender la estadía en Japón.
- (3) No traer a ningún miembro familiar de los participantes. - No se acepta acompañamiento de algún miembro familiar como asistente de los participantes.
- (4) Regresar a cada país pronto después de que haya finalizado el curso, de acuerdo con el itinerario de viaje designado por JICA,
- (5) Abstenerse de participar en las actividades políticas, cualquier forma de trabajo por lucro y ganancias,
- (6) Respetar leyes y ordenanzas japonesas. En el caso de violación alguna de dichas leyes y ordenanzas, se requerirá a los participantes devolver parte o la totalidad de los gastos de la capacitación dependiendo de la gravedad de dicha violación.
- (7) Respetar las reglas y reglamentos del lugar de alojamiento y no cambiar el alojamiento designado por JICA,
- (8) Participar en todas las actividades del curso, incluyendo las que se organizan en los respectivos países.

5. Las Persona que acompañan a los participantes del curso como asistente:

- (1) Justificación del acompañamiento: Se da el permiso de acompañamiento de asistente cuando los examinadores de JICA Osaka reconocen su necesidad a través del examen de los documentos presentados y la entrevista televisiva. Los candidatos que necesitan asistentes tienen que seleccionar su propio asistente y acompañarlo a la entrevista televisiva.
- (2) Condiciones de asistente: Debe ser de mismo sexo que el candidato o la candidata. No se permite ningún asistente que corresponda a siguientes condiciones.
 - (1) Miembros familiares (padres, hijos, hermanos, cónyuge, parientes entre otros)
 - (2) Especialistas (médico, terapeuta para rehabilitación, personal de alguna institución para discapacitados entre otros)
- (3) Pago de gastos: JICA paga los siguientes gastos. Tome en cuenta que JICA no paga la remuneración a la persona que acompaña a algún participante como asistente.
 - (1) Costo de viaje por avión
 - (2) Asignación de la vida en Japón - Igual que las de los participantes del curso.
 - (3) Prima de seguro
 - (4) Gastos de transporte necesario para las actividades del curso en Japón

IV. Coordinación administrativa

1. Organizador

(1) **nombre:** Centro Internacional de JICA Osaka

(2) **persona con quien toma contacto:** **Mayumi Murakami**

Murakami.Mayumi@jica.go.jp

jicaosicp-kenshu1@jica.go.jp

2. Institución asociada encargada de la ejecución del curso:

(1) **Nombre:** La organización de actividades específicas sin fines de lucro, Asociación Mainstream

(2) **URL:** <http://www.cilmsa.com/>

(3) **Notas:** La organización de actividades específicas sin fines de lucro, Asociación Mainstream es un centro de la Vida Independiente de las personas con discapacidades fundado el año 1989. Lleva a cabo actividades para proteger los derechos de las personas con discapacidades, ofrece servicios orientados a la Vida Independiente de las personas con discapacidades y desarrolla las actividades para concienciar a la sociedad con el objetivo de cambiar la visión sobre las personas con discapacidades entre otros. Además, la Asociación ofrece apoyos a las actividades de la Vida Independiente en los países asiáticos.

(1) **Pasaje aéreo:** El costo del pasaje de ida y vuelta entre el aeropuerto internacional designado por JICA y el aeropuerto japonés será cubierto por JICA.

(2) **Seguro de viaje:** Período de la cobertura del seguro: Desde la llegada a Japón hasta la salida de Japón. El período de viaje fuera de Japón no queda cubierto.

Alojamiento en Japón: Está en medio de arreglo.

(3)

3. Asignaciones:

JICA paga las siguientes asignaciones a los participantes del curso:

(1) Asignaciones de alojamiento, costo de la vida diaria calculado por JICA, costo de preparación para asistir al curso, costo del envío de materias del curso.

(2) Pasajes de viajes largos y cortos en Japón - básicamente se entregan los boletos de tren.

(3) Atención médica gratuita para los participantes que se enfermen después de llegar a Japón – sin embargo, el costo de las enfermedades preexistentes, embarazo y tratamiento dental quedan excluido de la cobertura del pago por JICA. Cada participante tiene que pagarlo por su propia cuenta.

Costo de participación en algunos entrenamientos programados en el curso, costo de materias del curso - Para mayores detalles, véase la guía para los participantes titulada "KENSHU-IN GUIDE BOOK")

4. **Orientación previa a la salida hacia Japón:** Se realizará una orientación preparatoria antes de la salida en las oficinas de JICA del país correspondiente - o Embajada de Japón.

ANEXO 3:

Región de Centroamérica y Sudamérica

Vida Independiente de las Personas con Discapacidades

(Año fiscal japonés 2011)

Cuestionario

Véase la hoja adjunta.

Welcome to JICA Osaka

Osaka International Center of Japan International Cooperation Agency (JICA Osaka) extends a hearty welcome of all JICA participants.

1. Location of the centre in the Kansai region

JICA Osaka is located in Ibaraki City, Osaka prefecture, in the heart of the Kansai region. Ibaraki lies close to the ancient cultural centers of Kyoto and Nara, and to the commercial, industrial and economic center of Osaka, and the city of Kobe.

2. Orientation Programme & Japanese Language Course

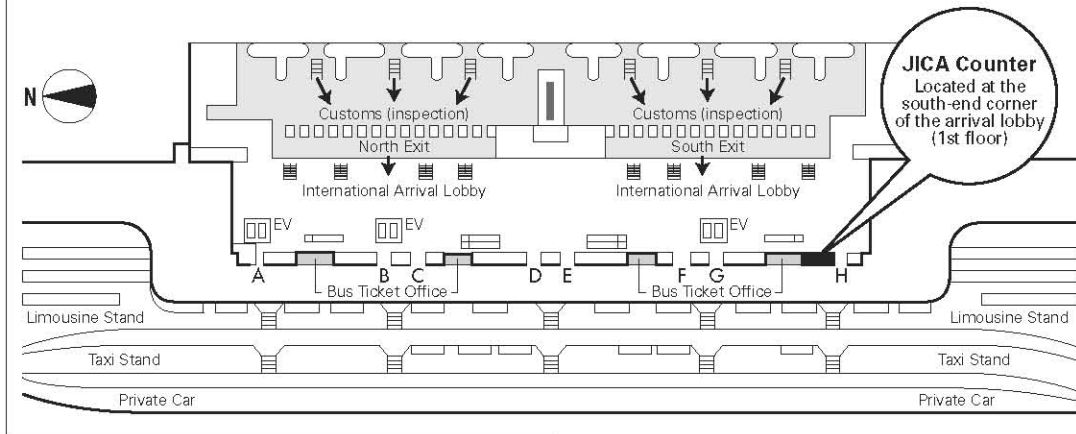
(1) The four days after arrival at JICA Osaka are dedicated to an orientation programme, during which participants are introduced to JICA Osaka and its facilities, attend lectures on Japan's economy, society and culture, and participate in an international exchange programme with local communities.

(2) It is desirable that participants acquire basic Japanese daily conversations for use in communication with training institution personnel and in other situations outside the scope of their technical training. JICA Osaka therefore offers: Japanese language course held in the evenings.

3. Weekend Recreational Program

Occasionally, at the weekends, JICA Osaka, in concert with community groups, organizes a programme of recreational activities and cultural exchange events.

Map of JICA Counter in Kansai International Airport (KIX)



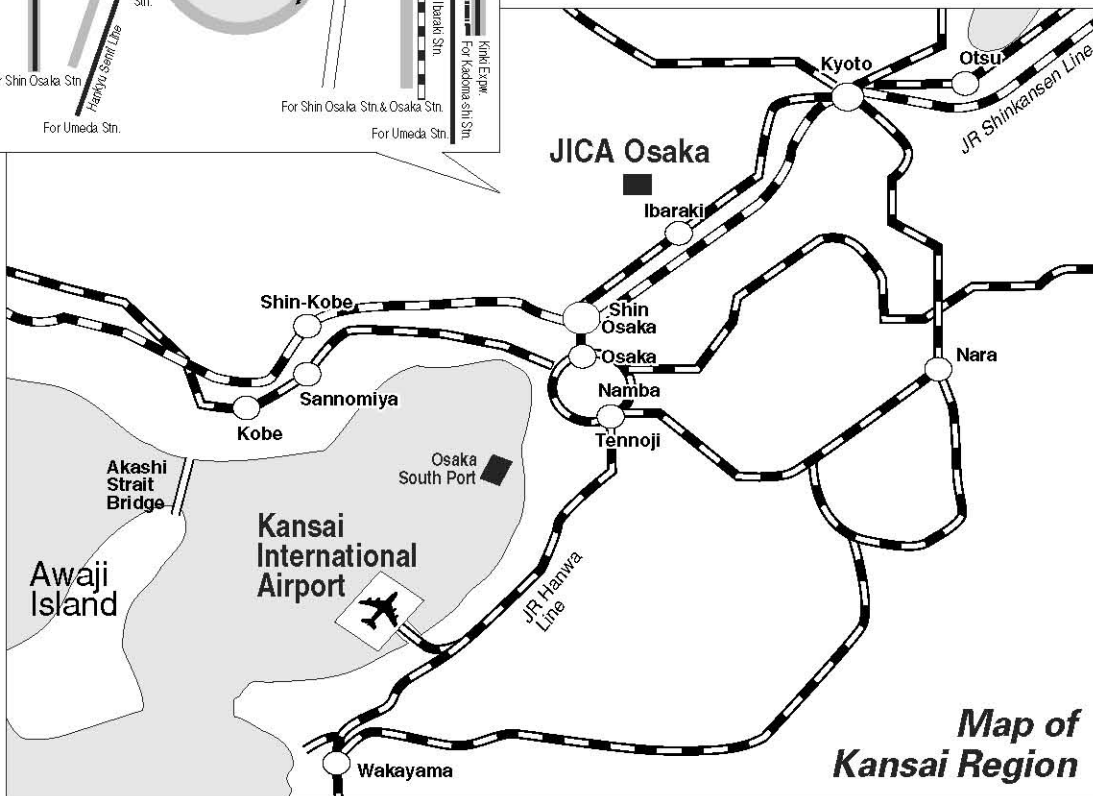
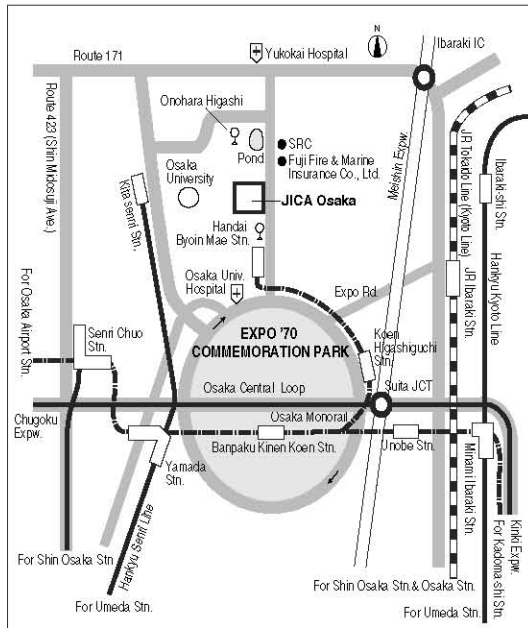
Upon arrival, participants should follow the procedure below:

1. Ride on Wing Shuttle (red elevated tram).
2. Pass through Immigration.
3. Collect baggage and pass through Customs Inspection.
4. Go to the JICA Counter located at the south-end corner of the arrival lobby (1st floor).

The staff at the JICA Counter will provide participants with a limousine bus ticket to Osaka Station (alight at Hotel New Hankyu).

At Osaka Station, a representative of the travel agency designated by JICA will meet the participant. The participant will be taken to JICA Osaka by taxi (with a taxi ticket), which takes approximately 30 minutes.

Map of the JICA Osaka Vicinity



Map of Kansai Region



CORRESPONDENCIA

Si tiene alguna pregunta o si desea más información, puede comunicarse con las oficinas de JICA o con la Embajada de Japón en su país. Por otro lado, puede enviar su correspondencia a:

Centro Internacional de JICA Osaka (JICA OSAKA)

Dirección: 25-1 Nishi-Toyokawa-cho, Ibaraki-shi, Osaka 567-0058, Japón

Tel.: +81-72-641-6900 Fax.: +81-72-641-6910